MEDIO: EL FINANCIERO
SECCION: ECONOMÍA
PÁGINA: 7
FECHA: 26/FEBRERO/2019

Convocatoria

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS "RCOCB 09"

Con fundamento en lo dispuesto por (i) el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores; (ii) los artículos 218, 219, 221, 223 y demás correlativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; (iii) la Cláusula 10.3.2 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/00661 (el "Fideicomiso Emisor"); y (iv) conforme a lo dispuesto en el Título que ampara la emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con Clave de Pizarra "RCOCB 09" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios") , emitidos por The Bank Of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple), en el cual, Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, actúa como representante común de los Tenedores (el "Representante Común"); se convoca a los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los "Tenedores"), a la Asamblea General Ordinaria de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, que se llevará a cabo el próximo 19 de marzo de 2019, a las 12:30 horas, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Verificación del quorum e instalación de la Asamblea.

II.Designación o ratificación de aquellos miembros del Consejo de Administración de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. que los Tenedores tienen derecho a designar en términos del Fideicomiso Emisor.

III.Designación o ratificación de aquellos miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor que los Tenedores tienen derecho a designar.

IV.Información a los Tenedores por la Administración de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. respecto de los acuerdos a ser adoptados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad, a celebrarse el 19 de marzo de 2019.

V.Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea de Tenedores, así como de las personas que serán autorizadas o designadas por el Fiduciario Emisor para asistir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V.

Para poder ser admitidos en la Asambleas de Tenedores, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito de los títulos que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en su caso con el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio del Representante Común ubicado en Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, en atención a Samantha Barquera Betancourt, Bernardo Aurioles Baigts, Mariely Silva Gutiérrez, Anllela Viridiana Medina Jaimes, o Karla Esperanza Rodríguez Talavera de las 9:00 a las 18:00 horas, a más tardar el día hábil previo a la fecha en que la Asamblea debe celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea General de Tenedores por un apoderado que cuente con poder general o especial suficiente conforme a derecho o mediante simple carta poder firmada ante dos testigos.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019

invex Banco

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero,
como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con Clave de Pizarra "RCOCB 09"